

**MUNICIPALIDAD DE FRESIA
CONCEJO MUNICIPAL**

**SESIÓN ORDINARIA N° 879
CONCEJO MUNICIPAL
16.05.2017**

Siendo las 08:30 horas el Sr. Alcalde da inicio a la sesión en el nombre de Dios, se encuentran presentes los concejales Sres. Miguel Cárdenas Barría, Marcelo Bohle Flores, Javier Oyarzo Altamirano, Sra. Yoanna Ovando Nopai, y Sres. Marcelo Barrientos Barrientos y Marcos Alvarado Subiabre.

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Señala puntos a tratar:

- Aprobación de actas.
- Cuenta.
- Informe de Comisiones.
- Beca Deportiva Municipal.
- Bases concurso facilitador Intercultural.
- Comodato.
- Derivación de facultades Liceo C.I.C.
- Correspondencia.
- Incidentes.

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Somete aprobación actas.

Sr. Miguel Cárdenas, Concejel: Solicita dejar las aprobación de actas para la próxima sesión y que se entreguen de sesión a sesión.

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Señala que a veces no es posible cumplir de una semana a otra porque las sesiones de concejo son muy largas, salen el día martes y la secretaria comienza a escucharla pero después debe escribirlas y pasarlas al computador, y toma mucho tiempo.

Sr. Marcelo Bohle, Concejel: Señala que se debe intentar hacer los esfuerzos para que las actas no se demoren.

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Señala que el Secretario Municipal tiene más trabajo que en otras municipalidades porque acá es titular de Control.

Sr. Miguel Cárdenas, Concejel: Consulta si no es impedimento que Mauro sea Secretario y Control a la vez.

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Señala que más adelante se tendrá que nombrar un Secretario Municipal.

Sr. Javier Oyarzo, Concejal: Señala que se debe aplicar el reglamento que dice que son dos horas de sesión como máximo, y así las actas podría entregarse de sesión a sesión.

CUENTA

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Señala que hubo un robo en la Bodega Municipal, ingresaron rompiendo un vidrio y abrieron la ventana, y al interior había una plancha de OCB y rompieron la vulcanita, la puerta la desarrajaron y robaron un notebook e impresoras, todo destinado al Complejo Intercultural.

Los detectives realizaron el peritaje tomando huellas y respecto a las cámaras los ladrones sabían dónde estaban y se llevaron el equipo donde se almacenaban las imágenes.

Sr. Miguel Cárdenas, Concejal: Consulta si los datos del robo anterior estaban resguardados.

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Señala que por estas razones tiene que estar a las 12:00 hrs. en Puerta Varas en la fiscalía e investigaciones.

Sr. Marcelo Barrientos, Concejal: Consulta si se hizo la denuncia.

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Responde que si, y que la Fiscalía determinó que el proceso lo llevará la Policía de Investigaciones.

- Señala que el día sábado estuvo en una reunión en Pichi Maule actividad realizada por el Depto. De Salud por el caso de Hanta que sufrió una persona que desgraciadamente falleció, joven llamada Graciela Yefe quien fue beneficiada con la Beca Concejo Municipal.
- Señala que los síntomas del Hanta pueden aparecer 45 días después de haberte contagiado.

Sr. Marcos Alvarado, Concejal: Señala que se podría solicitar que en la Comunas rurales se haga un seguimiento.

Sra. Yoanna Ovando, Concejal: Señala que las persona de Pichi Maule tienen mucho miedo y el día de ayer se comunicó con ella la Presidenta de la Comunidad quién le preguntaba cuales eran las medidas que se iban a tomar porque planteaban la posibilidad de desratizar en el sector.

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Señala que si se desratiza sacaran al ratón común no al de que tiene el Hanta porque ese vive en el Monte, lo ideal es mantener las bodegas ventiladas y el pasto corto alrededor de la casa.

Sr. Marcelo Barrientos, Concejal: Señala que hay muchos animales que provocan que lleguen los ratones, lo ideal es mantener los más limpio posible.

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Señala que por ejemplo el código sanitario prohíbe la existencia de criaderos de ave dentro del radio urbano.

Sr. Javier Oyarzo, Concejal: Señala que las personas lo llaman para que les solucionen ese problema.

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Informa que el día viernes firmó un convenio con el Vicerrector de la Universidad San Sebastián de Puerto Montt convenio que permitirá que de manera oficial estudiantes del área de Salud de la Universidad vengán hacer su práctica en las Postas.

- Señala que a fines de mes firmará un convenio con Pro Carne, para que ellos entreguen asesoría técnica, aportar insumos para un grupo de personas que son criadores de Ovinos, convenio que puede optar acudir al Frigorífico a costos preferenciales.
- Recuerda que el día 19 de Mayo es el Acto de los Establecimientos de la comuna para celebran el Combate Naval de Iquique.

Sr. Marcelo Barrientos, Concejal: Señala que se debería programar el desfile con un mes de anticipación en vista del clima.

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Señala que la semana pasada cuando vinieron las personas de la Mutual le pareció que Miguel Cárdenas fue muy impertinente en decir que tenían 10 minutos, siendo que es el Alcalde quien dirige la sesión del concejo, lo que le molestó mucho.

Sr. Miguel Cárdenas, Concejal: Encuentra que cuando no hay un tema en la tabla se debe preguntar al concejo si se acepta una intervención dentro del concejo porque hay un reglamento.

Sr. Javier Oyarzo, Concejal: Señala que le dio vergüenza la forma tan grosera de Miguel Cárdenas, siendo muy descortés.

INFORME DE COMISIONES

Sr. Marcos Alvarado, Concejal: Señala que la comisión de Seguridad Ciudadana el día martes a las 16:00 hrs. se reunió con el Jefe de Tenencia, reunión que se había pensado hacerla con el Jefe de Tenencia de Teguvalda y Parga pero andaban en un procedimiento, reunión donde se plantearon las inquietudes para realizar un plan de trabajo.

- Señala que se conocieron las dotaciones en Fresia, se tiene a 15 Carabineros en Fresia, 8 en Parga y 9 en Teguvalda.
- Señala que el Sr. Rudy Chiguay está como Jefe de Tenencia de Forma provisoria hasta fin de año.
- Señala que los temas importantes para carabineros son el abigeato, violencia intrafamiliar, peleas callejeras, ebriedad en la vía pública y falta de documentación en vehículos motorizados.

Sr. Marcelo Barrientos, Concejal: Señala que también se tocó el tema de los lugares clandestinos el que funciona arriba de la Panadería Palmath, que cada vez acude Carabineros pero le dicen que están en un cumpleaños.

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Señala que ellos podrían tener una orden del Juez para poder ingresar.

Sr. Marcos Alvarado, Concejal: Señala que ellos solicitaron poder conocer la ordenanza Municipal para poder tener argumentos para fiscalizar dentro de la Comuna.

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Responde que las ordenanzas han sido comunicada a Carabineros en muchas oportunidades.

Sr. Javier Oyarzo, Concejal: Señala que la gente reclama por la Venta Ambulante.

Sr. Marcelo Barrientos, Concejal: Señala que Carabineros rendirá un informa de todos los lugares donde no hay letrero de tránsito para que puedan existir y poder infraccionar a las personas.

Sr. Marcos Alvarado, Concejal: Señala que solicitaron un letrero de No Estacionar Frente a la Funeraria Belén.

Sr. Javier Oyarzo, Concejal: Señala que Carabineros sólo debe tomar cartas en el asunto de acuerdo a la ley de tránsito.

Sr. Marcos Alvarado, Concejal: Señala que Carabineros hará un listado de los sectores más críticos para ver que se puede hacer en conjunto.

Sr. Marcelo Barrientos, Concejal: Señala que también consultaron si tenía ordenanza respecto a los animales.

Sr. Marcos Alvarado, Concejal: Consulta si dentro de la comuna se puede hacer un catastro de las mascotas.

- Señala que el problema está en la calle y se debe evitar que se sigan reproduciéndose.

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Señala que ya no hay muchos perros en la Calle.

Sra. Yoanna Ovando, Concejal: Consulta si se planteó el tema sobre los robos múltiples en Rio Blanco.

Sr. Marcos Alvarado, Concejal: Señala que se planteó el tema de los animales sueltos en los caminos.

Sr. Miguel Cárdenas, Concejal: Informa que acudió al Jardín Corazón de Ángel por el problema que estaba pasando y en la tarde fue al liceo para concretar reunión con la comisión de educación para información sobre el inventario de los animales, maquinaria y panne del tractor nuevo.

BECA DEPORTIVA MUNICIPAL

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Señala que son 4 las postulaciones a la Beca Deportiva proceso 2017, la cual es para contribuir a que estudiantes deportistas de la comuna tengan un apoyo económico de parte del Municipio para enfrentar su actividad deportiva.

- Víctor Barría Santana.
- Luis Cruzat Comejo.
- Karla Oyarzun Niklitschek.
- Yordi Pérez Aguilar.

Señala que Yordi es quien tiene mayor necesidad pero tiene menos puntaje en el curriculum deportivo.

Sra. Yoanna Ovando, Concejal: Consulta cuantas becas se entregan.

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Señala que sólo se entregan dos Becas.

Sr. Miguel Cárdenas, Concejal: Consulta si Yordi Pérez sigue en el Box.

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Señal que en este momento Yordi está a cargo de entrenar a los demás niños.

Sr. Miguel Cárdenas, Concejal: Señala que lo ideal es que siempre se ayudará al más débil.

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Señala que la Beca se otorga a través de los logros y los meritos deportivos.

Sr. Marcelo Bohle, Concejal: Señala que conoce la situación de Yordi y le gustaría que fuera favorecido, un joven de mucho esfuerzo, pero es una Beca Deportiva y hay un reglamento establecido con ciertos parámetros para votar.

Sr. Marcos Alvarado, Concejal: Señala que los 4 postulantes tienen el mismo derecho de Postular y de ser favorecidos.

Sra. Hilda Vera, Jefa Dpto. Social: Señala que el 60% es el aspecto deportivo y el 40% lo socioeconómico, y lo importante en esta beca es votar según los logros deportivos.

Sr. Miguel Cárdenas, Concejal: Consulta por la alumna Vania Nempu.

Sra. Hilda Vera, Directora Social: Señala que no siguió en competencia de atletismo y la Beca no es renovable, se debe postular todos los años, pudiendo postular hasta 3 veces, siendo la más constante Karla Oyarzun Niklitschek

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Señala logros de cada postulante.

Karla Oyarzun:

- 3er lugar campeonato nacional adulto bala y martillo.
- 1er lugar regional liga superior lanzamiento bala y martillo.
- 1er lugar zona sur liga educación superior lanzamiento martillo.
- 2do lugar sub siga educación superior amarillo.
- 2do lugar nacional centro liga educación superior lanzamiento martillo.
- 2do lugar nacional centro liga educación superior lanzamiento Bala.
- 2do lugar liga educación superior Bala.
- 3er lugar centro liga educación superior martillo.

Luis Cruzat.

- Campeón Nacional cadete Santiago 2016.
- Campeón triangular Argentina- Ecuador en Santiago año 2016.
- Campeón Chile - Bolivia 2016.
- Campeón Chile - Ecuador Huayaquil 2016.
- Campeón Chile - Ecuador Quito 2016.

Yordi Pérez

- 3er lugar campeonato nacional cadete en Santiago 2016.
- 1er lugar campeonato regional Boxeo Puerto Montt 2016.
- 3er lugar campeonato nacional cadete Iquique.

Víctor Barria

- 2do lugar del campeonato PF.
- 2do lugar en Loncoche con deportivo Maine.
- Dos primeros lugares en competencia realizada en Puerto Montt.
- Jugador destacado campeonato Puerto Montt.
- 1er lugar Loncoche junto a Maine.
- Medalla al mérito campeonato Universidad Católica Puerto Montt.
- Goleador campeonato deportivo Maine 2015 eliminatorias sub 13.
- 4to lugar nivel nacional sub 14 refuerzo selección puerto Montt.
- Fútbol joven huachipato Talcahuano.

Sr. Javier Oyarzo, Concejal: Indica que los que sigan postulando los años posteriores no pueden hacer nada contra los que estén más arriba.

Sra. Yoanna Ovando, Concejal: Señala que los antiguos cada vez estarán en ventaja por el currículo deportivo.

Sr. Marcos Alvarado, Concejal: Señala que es contradictorio que suban 4 nombres.

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Consulta por quién votarán.

Sr. Miguel Cárdenas, Concejal: Vota por Luis Cruzat y Yordi Pérez.

Sr. Marcelo Bohle, Concejal: Karla Oyarzun y Yordi Pérez.

Javier Oyarzo, Concejal: Karla Oyarzun y Luis Cruzat.

Sra. Yoanna Ovando, Concejal: Yordi Pérez y Luis Cruzat.

Sr. Marcelo Barrientos, Concejal: Luis Cruzat y Karla Oyarzun.

Sr. Marcos Alvarado, Concejal: Víctor Barría y Karla Oyarzun.

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Luis Cruzat y Karla Oyarzun.

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Señala que la Beca Deportiva se adjudicaría a Luis Cruzat Comejo y Karla Oyarzun Niklischek.

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Somete a votación.

ACUERDO N°2.830.-

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, MARCELO BOHLE FLORES, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, YOANNA OVANDO NOPAI, MARCELO BARRIENTOS BARRIENTOS, Y MARCOS ALVARADO SUBIABRE, ACUERDA APROBAR LA ENTREGA DE LA BECA DEPORTIVA MUNICIPAL, PROCESO 2017, A LOS SIGUIENTES POSTULANTES:

- LUIS ALBERTO JUNIORS CRUZAT CORNEJO, C.I. N°19.900.994-K
- KARLA NICOLE OYARZÚN NIKLITSCHK, C.I. N°18.231.748-9

BASES CONCURSO FACILITADOR INTERCULTURAL

Sr. Mauro González, Secretario Municipal (S): Señala que estaba en observación la asignación de puntajes y requisitos de selección para el proceso del facilitador.

Sr. Miguel Cárdenas, Concejal: Señala que no era impedimento el que no tenga estudios.

Sra. Yoanna Ovando, Concejal: Señala que la persona que no tenga estudios no tendrá el mismo puntaje.

Sr. Marcelo Bohle, Concejal: Consulta si las ponderaciones en todo tipo de concurso del personal tiene un 50% de variación.

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Señala que en los porcentajes se le asignan en ponderación a un concurso y lo fija la comisión que elabora las bases.

- Señala que las personas que reúnan puntaje para llegar a la entrevista personal están mostrando papeles y cuando se trata de una persona que tiene que interactuar con pacientes tiene que tener conocimientos que no están reflejado en los papeles.

Sr. Javier Oyarzo, Concejal: Señala que si no tiene los estudios puede tener una tremenda capacidad en conocimiento que puede mostrarse en la entrevista.

Sr. Miguel Cárdenas, Concejal: Le gustaría que tenga un 0,5% de puntaje a las personas que sean de la comuna.

Sra. Yoanna Ovando, Concejal: Está de acuerdo con el concejal Cárdenas porque el tema se planteó en la mesa y se dijo que debería estar dentro de las bases que tiene que ser alguien de la comuna.

Sr. Marcelo Bohle, Concejal: Señala que en la comisión tienen representante de la mesa de salud de Mapuche Huilliche más la dirección, lo cuales en un entrevista personal ellos evaluarán de mejor forma las personas de la comuna y un concejal que haga de ministro de fe.

Sr. Marcos Alvarado, Concejal: Señala que se le da más importancia al nivel académico que al conocimiento ancestral tema que le preocupa mucho.

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Somete aprobación las Bases del Concurso Facilitador Intercultural para el sector Salud.

Los Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO N°2.831.-

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, MARCELO BOHLE FLORES, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, YOANNA OVANDO NOPAI, MARCELO BARRIENTOS BARRIENTOS, Y MARCOS ALVARADO SUBIABRE, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LAS BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN DEL FACILITADOR INTERCULTURAL DEL DEPARTAMENTO DE SALUD, AÑO 2017.

COMODATO

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Señala que la Junta de Vecinos N° 15 Pato Llico solicita que se le entregue la sede social en Comodato lo que le permitirá administrar de mayor manera la Sede Social y poder postular a Proyectos Gubernamentales. Hacen presente que tiene desperfecciones la construcción.

Sr. Marcelo Bohle, Concejal: Consulta si la sede está con garantía.

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Señala que al momento de hacerse la recepción definitiva la comisión debe indicarle al contratista las observaciones de la construcción.

Sr. Miguel Cárdenas, Concejal: Señala que se había conversado que a todos se le pedirá su plan de trabajo porque hay organizaciones que después desaparecen.

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Señala que es importante el planteamiento de Miguel Cárdenas ya que es importante el plan de trabajo para saber que hacen y que van hacer.

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Señala que el riesgo está en esas organizaciones que nacen y solicitan inmuebles para administrar y no se sabe si permanecerán en el tiempo, pero existen otras como la de Pato Llico que tienen su trayectoria.

Sr. Marcos Alvarado, Concejel: Consulta si el resto de organizaciones que se le ha entregado los comodato han entregado su plan de trabajo.

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Señala que la Junta de Vecinos Cuatro Vientos y Villa los Alcaldes entregó su plan de trabajo.

Sra. Yoanna Ovando, Concejel: Señala que se debe entregar a las organizaciones porque es una traba cuando viene el tema de los proyectos y no tienen el comodato para poder postular.

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Somete aprobación la Entrega en Comodato de la Sede Social Poli funcional a la Junta de Vecinos N° 15 Pato Llico.

Los Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO N°2.832.-

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, MARCELO BOHLE FLORES, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, YOANNA OVANDO NOPAI, MARCELO BARRIENTOS BARRIENTOS, Y MARCOS ALVARADO SUBIABRE, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA ENTREGA EN COMODATO A LA JUNTA DE VECINOS N°15 "PATO LLICO" LA SEDE UBICADA EN EL SECTOR.

DERIVACIÓN DE FACULTADES LICEO C.I.C

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Señala que el establecimiento Educacional de acuerdo a la ley de subvenciones tiene derecho a gestionar internamente bajo la responsabilidad del Director del Establecimiento los ingresos que se puedan generar producto de la acción en general del área Técnico Agrícola del Liceo Carlos Ibáñez del Campo.

- Señala que la petición que se funda en el objetivo de administrar los fondos percibidos por la venta de los productos, animales, y prestación de servicios en el área agrícola.

- Señala que la firmas de las personas que actuarían en esta situación son:

- Carlos Cárdenas Oyarzo
- Víctor Vera Gómez
- Marcela Caico Schafer.

Sr. Miguel Cárdenas, Concejal: Consulta si existe la posibilidad de traer con claridad el tema y poder, y si es urgente que se haga ahora.

Sr. Marcos Alvarado, Concejal: Piensa que como se cambio de administración sería bueno que se entregue un informe de acuerdo a las condiciones en que está el predio agrícola, bien detallado en cuanto a egresos e ingresos, y contrataciones.

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Señala que tienen fecha para entregar su carpeta con todos los ingresos que reciben y con detalle de movimientos.

Sr. Marcos Alvarado, Concejal: No le parece que haya un tractor nuevo y que ya esté en panne.

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Vamos a reunir más información y someteremos a votación la delegación de facultades en un próxima sesión.

SUBVENCIÓN CONSEJO DE COMUNIDADES INDÍGENAS

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Señala que le llegó una petición del Consejo de Comunidades Indígenas para la organización de su We tripantu, quienes están pidiendo \$1.500.000.- y consultado a finanzas sólo se puede aportar \$500.000.- y lo que se puede hacer para el próximo año es dejar una cantidad estimada para la realización de su año nuevo.

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Señala que no se le puede entregar el dinero al consejo porque no tienen personalidad jurídica.

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Señala que ellos están pidiendo que se le entregue el dinero a la Comunidad Mapuche Uñum Mapu que preside la Sra. Alicia Caipillan.

- Somete a votación la entrega de la Subvención del Consejo de Comunidades a la Comunidad Indígena Uñum Mapu por el monto de \$500.000.- para la realización de su We tripantu.

Los Concejales aprueban.

ACUERDO N°2.833.-

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, MARCELO BOHLE FLORES, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, YOANNA OVANDO NOPAI, MARCELO BARRIENTOS BARRIENTOS, Y MARCOS ALVARADO SUBIABRE, ACUERDA POR APROBAR UNA SUBVENCIÓN A LA COMUNIDAD INDIGENA UÑUM MAPU, PARA FINANCIAR EL WETRIPANTU ORGNIZADO POR EL CONSEJO DE COMUNIDADES INDIGENAS.

SE ABSTINE DE VOTAR LOS CONCEJALES MIGUEL CÁRDENAS, YOANNA OVANDO Y MARCOS ALVARADO, POR TENER REALCIÓN CON LAS COMUNIDADES INDIGENAS.

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Tenemos otra solicitud que es antigua de la Junta de Vecinos Las Cruces, \$300.000.- para hacerles mejoras a su sede social que está en malas condiciones.

Sr. Miguel Cárdenas, Concejel: Señala que es una solicitud que se adquirió hace bastante tiempo y que debe aprobarse.

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Somete a votación entregar una subvención por \$300.000 a la Junta de Vecinos N° 14 Las Cruces.

Los Concejales aprueban por unanimidad.

ACUERDO N°2.834.-

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, MARCELO BOHLE FLORES, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, YOANNA OVANDO NOPAI, MARCELO BARRIENTOS BARRIENTOS, Y MARCOS ALVARADO SUBIABRE, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR UNA SUBVENCIÓN DE \$300.000.- A LA JUNTA DE VECINOS N° 14 "LAS CRUCES" RUT. N° 65.210.980-2, CON EL OBJETO DE FINANCIAR LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA LA AMPLIACIÓN DE LA SEDE SOCIAL DEL SECTOR. SE DISMINUYE LA CUENTA PRESUPUESTARIA OTRAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS.

CORRESPONDENCIA

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Señala que la directiva de la Agrupación Amigos de la Música comunica que la versión del Decimo Tercer Campamento Musical de la Orquesta 2017 se llevará a cabo los días 19, 20, 21 y 22 de julio para lo cual solicitan:

- Dependencias del Internado Escuela Básica.
- Dependencias de la Escuela Básica Fresia
- Gimnasio Municipal del 18 al 23 julio.
- Iluminación y amplificación.
- Personal de apoyo.
- Traslado de sillas y personal de aseo.
- Formulación proyecto alimentación Junaeb.

Sr. Mauro González, Secretario Municipal: Señala que la Agrupación Amigos de la Música y sus asociados solicitan declarar patrimonio cultural al Campamento Musical de orquestas de Fresia por la trayectoria y relevancia a la comuna de Fresia.

Sr. Miguel Cárdenas, Concejal: Consulta si fueron iniciadores del campamento.

Sr. Javier Oyarzo, Concejal: Señala que a nivel nacional se realizan mucho de este tipo de campamentos.

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: No habría inconveniente en otorgar lo que están solicitando para su campamento, pero respecto a declararlos patrimonio cultural es necesario un mayor estudio, y que debería ser la comisión de cultura del Concejo Municipal que pudiera analizar el tema junto a ellos.

Sr. Marcos Alvarado, Concejal: Señala que como comisión se podría hacer una reunión con ellos.

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Respecto a las mutualidades alguien reflexionó en el cambio a la Mutual de Seguridad.

Sr. Marcelo Barrientos, Concejal: Señala que hubiese sido importante escuchar a los funcionarios, porque les afecta a ellos.

Sr. Marcelo Bohle, Concejal: Le gustaría que los gremios hagan llegar su parecer al concejo.

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Señala que los gremios no tienen nada que ver porque no votan, es el Concejo y Alcalde los que aprueban.

Sr. Javier Oyarzo, Concejal: Señala que es de la idea de dar la oportunidad a la Mutual.

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Señala que las mutualidades tienen que ofrecer exactamente lo mismo porque la ley así lo exige.

Sra. Yoanna Ovando, Concejal: Señala que le llamó la atención sobre que si la Municipalidad tiene actividades masivas como comuna ellos podrían facilitar ambulancia lo que será muy útil.

Sr. Miguel Cárdenas, Concejal: Consulta al Sr. Alcalde que referencia tiene sobre la Asociación Chilena de Municipalidades.

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Opina que da lo mismo en cual estén porque todo lo que ellos ofrecen se cumplirán a medida de lo que puedan dar como institución.

Sr. Marcos Alvarado, Concejal: Señala que es bueno un cambio para recibir otros beneficios.

Sr. Javier Oyarzo, Concejal: Señala que si no ha cumplido la Asociación Chilena se debe ver la posibilidad y alternativas que tiene la Mutual.

Sr. Marcelo Bohle, Concejal: Señala que se debería consultar al Comité Paritario.

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Propone resolver el tema en una próxima sesión extraordinaria.

INCIDENTES

Sr. Miguel Cárdenas, Concejal: Expone.

- Solicita saber la respuesta por la consulta que se hizo hace tiempo atrás sobre el tema de la legalidad de los concursos del Daem, Escuela Básica y Liceo C.I.C.-
- Consulta cual es la muestra de agua del Jardín de Parga

- Solicita hacer proyecto para contar con una lancha ambulancia en el sector que de el Peuchén, y una lancha para el cuerpo de bomberos de Fresia para rescate.
- Está preocupado por situación que plantearon los adultos mayores de las Cruces quienes no se les está entregando la alimentación en las postas de las Cruces.
- Insiste en ver la posibilidad para hacer un proyecto para un Cefam en el sitio de los Thomas.
- Solicita realizar las gestiones para que la ambulancia tenga independencia y pueda ser más eficiente el servicio, y no depender todo de Puerto Montt cuando hay un accidente.
- Consulta que documentos faltan para que la Municipalidad pueda funcionar el Comité de Agua Potable la Vega porque en conversaciones con el Presidente le decía que la empresa estaba esperando que la Municipalidad le entregue la documentación para que pueda hacer el empalme para mover la bomba que está en la Copa.
- Consulta en que está el concurso de la bandera y el himno de la Comuna de Fresia.
- Solicita retiro de basura en Juan Schwerter con la población Borquez donde hay plaga de ratones.
- Consulta por la maquinaria pesada y si el mecánico que se contrató a solucionado el problema de los camiones.

Sr. Marcelo Bohle, Concejal: Expone.

- Señala que conversó con una vecino y le comentaba que cuando se hizo el recambio de señalética en la ruta V-300, falta uno de Zona Urbana y que reduzcan la velocidad.
- Consulta si se comenzó a trabajar en la Sede Social Villa Los Alcaldes en la conexión del alcantarillado.
- Respecto al programa mujeres Jefas de Hogar le llama la atención el ver que algunas personas que ingresan al programa y que son de situación económica que no deberían poder participar, por lo cual le gustaría saber cuáles son los requisitos y limitaciones para poder participar en este programa.
- Señala que Anita Palma le contó que hace 2 semanas atrás vino un tío de ella a renovar su licencia de conducir y la doctora lo envió al Oftalmólogo porque tenía problemas, dice que acudió al oftalmólogo y le emitieron un certificado que el tenía una excelente vista, situación que ha pasado en varias oportunidades, provocándose que las personas van a sacar su licencia de conducir a otras ciudades.

- Con respecto al día de la Mamá aprovecha la oportunidad para señalar que el día de ayer se publicó algo en las redes sociales sobre las mamás que tienen hijos con habilidades diferentes o especiales, donde hubo colegas que se manifestaron para evaluar y trabajar para tener una escuela especial.
- Señala que se contactó con el Director del Liceo y le señaló que delegación de facultades era muy importante, por lo cual sería bueno incluirlo en la sesión extraordinaria del día martes.

Sr. Javier Oyarzo, Concejal: Expone.

- Respecto a la beca de concejo municipal le ha tocado que la gente le ha pedido que apoye a los postulantes, y es la Asistente Social la que sigue diciendo que son los concejales quienes eligen, por lo cual solicita que de una vez por toda se le entregue la información real a las personas.
- Insiste en que la empresa responda sobre el edificio Consistorial ya que da vergüenza ver tarros para las goteras.
- Señala que el Inspector Municipal se debería dar una vuelta por Fresia por la cantidad de vehículos que están abandonados.
- Insiste que el personal Municipal sale en horario de trabajo hacer sus actividades personales, y las personas quedan esperando lo cual sería bueno hacer un llamado de atención.

Sra. Yoanna Ovando, Concejal: Expone.

- Señala que no le ha llegado el informe sobre el gimnasio Municipal de Tegualda y recursos de cómo se han utilizando, y copia de planilla de ingresos del Gimnasio Municipal de Tegualda.
- Solicita informe del trámite del funcionario Francisco Deride de la presentación de su trámite al Ministerio de Educación, y el informe de antecedente para bono post laboral de la Superintendencia AFP, derecho adquirido por cada funcionario y saber las responsabilidades que tiene la funcionaria Magdalena Mayorga en todo el trámite.
- Solicita limpieza y corte de murras en espacios públicos tanto en Tegualda como en algunos puntos públicos.
- Solicita que a la entrada de la calle Estadio en Tegualda donde hay juegos ver la forma de hacer proyecto para una plaza activa donde tenga la posibilidad de mejorar la situación de la gente de Basconia y calle Estadio.
- Señala que en Pichi Maule de parte de la presidenta se había solicitado la desratización para su sector.

- Solicitar avisar a carabineros para que haya un mayor patrullaje en el sector de Río Blanco donde se han provocado robos y asaltos.

Sr. Marcelo Barrientos, Concejal: Expone.

- Señala que a través de las redes sociales le hicieron llegar una inquietud respecto a las sedes sociales de Villa los Ríos con Pablo Neruda, calles que están inundadas y en malas condiciones, lo hace presente para poder mejorar la situación, para tenerlo en buenas condiciones, al igual que la multicancha Arturo Prat que tiene problemas con las rejas y arcos que están rotos.
- Solicita mejorar la calle Alberto Edwards que está en mal estado, es necesario solicitar a Vialidad que agilice el arreglo.
- Solicita ver la posibilidad de mejorar las rejas de la calle San Carlos.
- Señala que algunos días atrás señalaron la posibilidad de gestionar con otras comunas el tema del camión limpia fosas.
- Sugiere al concejo hacer reuniones en algunos sectores rurales de la comuna, y de esa manera la comunidad se pueda enterar y conocer todo lo que se hace en el concejo.

Sr. Marcos Alvarado, Concejal: Expone.

- Le gustaría ver la posibilidad de cómo comuna se hagan cargo de los cementerios y capillas rurales porque están en abandono total o declararlo patrimonio cultural.
- Señala que con la lluvia han estado teniendo problemas con los alcantarillados en la comuna y el día domingo en la noche rebalsó la cámara que está en circunvalación con camino a Parga.
- Le preocupa el camino hacia Llico y Mata redonda donde sale el estero formándose un tranque lo que corta el camino.
- Señala que hay problemas en el Jardín infantil de Tegualda donde hay goteras, falta espacio y existe necesidad de personal.
- Señala que camino a Parga hay un sitio que está entre la disco y el sitio de su mamá y cuando hicieron los alcantarillados en vez de sacar la alcantarilla al estero la sacaron al sitio el cual se inunda completo, para informar a Vialidad.
- Solicita colocar poste de alumbrado en el callejón circunvalación hacia donde vive Mayorga.
- Señala que las casas de Villa el Trébol se humedecen por dentro.
- Señala que es necesario una escuela especial para la comuna.

Sr. Rodrigo Guarda, Alcalde: Señala que atenderá cada una de las solicitudes planteadas, pero ahora debe salir porque tiene una reunión con la fiscalía debido a los robos sufridos en la Municipalidad.

Se da término a la sesión siendo las 11:30 hrs.



MAURO GONZÁLEZ VILLARROEL

SECRETARIO MUNICIPAL (S)



RODRIGO GUARDA BARRIENTOS

ALCALDE

RGB/MGV/iso.